



Mi Universidad

MAPA CONCEPTUAL

BRENDA VALERIA GARCIA RAMIREZ

3er PARCIAL

GLADIS ADILENE HERNANDEZ LOPEZ

LICENCIATURA EN DERECHO

2DO CUATRIMESTRE

UNIDAD III

CONCEPTO DE PERSONA Y SU DIVISIÓN

3.1. CONCEPTO Y DEFINICIÓN
la palabra persona,
proviene de per, sonare
(para sonar)

persona, tiene dos
acepciones

una de carácter físico que
atribuye a una individuo
la capacidad de tener
derechos

la otra de carácter abstracto a la
que también se le reconocen
ciertos derechos, son seres
abstractos que han sido
conceptualizados como personas

La dogmática moderna llama
persona, en sentido técnico, a
quien posee capacidad jurídica,
entendiéndose por tal la aptitud
para ser titular de derechos y
obligaciones

3.2. STATUS DE LAS PERSONAS.
El status conformado por
conjunto de derechos y
facultades de una persona

Tener el status libertatis
(ser libres, no esclavos)

Tener el status civitatis
(ser romanos, no
extranjeros)

Tener el status
familiae (ser
independientes de la
patria potestad).

3.3. STATUS LIBERTATIS.
un esclavo era calificado
como una cosa (res) u
objeto de derecho.

su vida se desarrolló en
cierta forma placentera,
considerándosele, de hecho,
como un miembro más de la
domus romana.

Así creo una legislación
proteccionista que
caracterizó varios siglos de
la Roma imperial, y que
complementó el tradicional
principio romano del favor
libertatis

la economía romana
respondía todavía a un
basamento de tipo
esclavista.

UNIDAD III

CONCEPTO DE PERSONA Y SU DIVISIÓN

3.4. STATUS CIVITATIS

El segundo requisito de la personalidad física era la ciudadanía romana.

La palabra ciudadanía proviene del latín civitas, que fue la organización jurídico-política de los romanos

La ciudadanía otorgaba tres privilegios de carácter privado

ius suffragii, ius honorum y el derecho de servir en las legiones).

Las fuentes de la ciudadanía romana eran por el nacimiento; por adquirir la ciudadanía, mediante una manumissio solemne;

3.5. STATUS FAMILIAE.

se puede hablar de la "familia doméstica" en oposición a la "familia gentilicia".

por instrucciones expresas del pater familias, o con resultado benéfico para éste, podían reclamarse del jefe de la domus.

Isabel Mercado

La palabra familia tiene una connotación más restringida, a la que se ha llegado después de una larga evolución y comprende únicamente a los cónyuges y a los hijos de éstos,

3.6.LA FAMILIA.

Domus es la palabra latina con la que se conoce a un tipo de casa romana

La organización de las estancias más común era la siguiente:

El atrium
El impluvium
La culina

Las cubila
El tablinum
El triclinium

La domus romana estaba ocupada por un solo propietario y su familia, lo cual significaba que eran casas pertenecientes a familias bien posicionadas y adineradas que podían permitirse construir una casa de grandes dimensiones y con todas las comodidades de la época.

UNIDAD III

CONCEPTO DE PERSONA Y SU DIVISIÓN

3.7. EL PARENTESCO.

La palabra parentesco emana del latín *parens-entis*.

En Roma el parentesco procedía únicamente del *pater familia* que era la cabeza de la familia

El antiguo *pater familias*, en resumen, es la única persona que en la antigua Roma tiene una plena capacidad de goce y ejercicio, y una plena capacidad procesal, en los aspectos activo y pasivo

En lo que concierne a la mujer, existe el término *materfamilias*, pero éste no indica ningún derecho específico; es más bien un título honorífico dentro de la familia y de la sociedad.

3.8. TIPOS

El parentesco: es el vínculo que une a las personas y que depende de sus relaciones de familia; hay cuatro tipos de parentesco y son las siguientes:

Parentesco por agnación
Parentesco por gentilidad
Parentesco por cognación
Parentesco por afinidad

el parentesco podría ser.

En línea recta
En línea colateral

1. Primer grado: Consanguinidad
2. Segundo grado: Hermanos
3. Tercer grado: Primos hermanos en línea colateral.

La *adoptio* era el acto de adoptar a alguien. Pero, si ese alguien era cabeza de familia, se adopta a toda su familia y el patrimonio pasa al adoptante. En este segundo caso se llama *arrogatio*.

fuentes. antologia uds